



Ley de Transparencia

I. Municipalidad de Arica

Certificado de Capital Propio para Casa Matriz con Sucursal en otra comuna.

Descripción	Presentación del capital propio para establecer el cálculo del cobro de la Patente.
Horario y lugar donde se realiza	De lunes a viernes de 08,30 a 13,30 horas, en Oficina de Rentas, ubicada en Sangra N° 350, teléfonos: 206904, 206906, 206988, 206905 y 206253.
A quién está dirigido	A contribuyente que va a obtener patente en otra comuna.
Que requisitos se debe cumplir	Tener la Casa Matriz en la comuna de Arica.
Que documentos es necesario tener	Solicitar por escrito el Certificado de Distribución del Capital Propio para la Comuna que va obtener la Patente, indicando el numero de trabajadores de la sucursal
Cual es el costo	½ U.T.M.
Cuanto demora	1 día
Unidad Responsable	Departamento de Patentes, Rentas y Mercado
Jefe Responsable	Ego Flores Rivera eflores@muniarica.cl